

# EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

Director y Editor FRANCISCO CONEJO CALVO

Administrador FEDERICO CLAVERA MASIS

AÑO XIII

Puntarenas, Costa Rica, Lunes 17 de Junio de 1935

NÚMERO 1540

## POLITICA

Sr. Lic. Don Moisés Guido  
Ciudad

Nuestro humilde articulito que vió la luz en EL VIAJERO, saturado de buena fé, de justicia y reboante de un sentimiento de lealtad hacia las ideas republicanas que toda la vida hemos sustentado, son una resonancia de la campaña tan noble levantada que, elementos destacados porteños cultos y distinguidos, han desplegado en favor de su Candidatura para llevarlo al Congreso, por lo tanto, EL VIAJERO, se ha hecho eco de tales anhelos recogidos a fin de expresar con ellos nuestros íntimos pensamientos y pareceres con lo que, a la vez que honramos las columnas de nuestra modesta publicación, registramos su nombre respetable merced a sus merecimientos, sentimos la más honda satisfacción en el sentido de cooperar con nuestro contingente en una trayectoria de ideas que predominan en las mentes cultas de la sociedad y pueblo porteños que se sienten como nosotros enrolados en las corrientes de selección que tienen el fin ulterior de llevar al seno de nuestra representación nacional los hombres más honrados, más eficientes, más cultos y mejor preparados. Y entre el escaso número de ellos Ud. es uno de los que reúnen ampliamente tan señaladas características.

Sentimos que nuestras palabras plenas de un cabal conocimiento de los hombres del país y penetradas de un ideal de superación, hieran la genial modestia de Ud. pero hay que extraer el diamante de su ocultismo para que desarrolle sus fulgores a la luz diáfana del día.

He aquí por qué, no obstante las voces de mando de los dirigentes para no mover la campaña electoral, en cuanto a Diputados, nosotros insistimos ardientemente en ello en vista de que el más grande error político que existe en estas elecciones, es la venda en los ojos, reconcentrando las actividades ciudadanas en la elección de Presidente, cuando la elección del Congreso es doblemente tras-

cedental y peligrosa por cuanto de aquel Poder colegiado depende, en primer término, la vida de la República y los hechos nos están mostrando merced a una experiencia dolorosa, que es una necesidad imperativa la que nos impone el deber de reaccionar en el sentido de mejorar por todos los medios discretos a nuestro alcance, el personal del Soberano Congreso que, en los tiempos pretéritos ha sido un esclavo !!!

Es pues antirepublicano y anti democrático silenciar el grito de la inmensa mayoría consciente de Costa Rica que anhela sanear nuestro Congreso, elevándolo a la categoría del primer poder nacional, liberándolo de la dócil servidumbre al Ejecutivo, y esto no se consigue si no es llevando a la Cámara de nuestras leyes hombres pensadores, sanos de mente y de corazón !!

Hemos oído millares de veces las voces de mando del Ejecutivo en el seno del Congreso, empañándose así el dogma republicano de la independencia y control de los altos poderes de la República entre sí y para evitar el escándalo de leyes unilaterales que favorecen el sector de población de los ricos, mientras que estrujan la vida de las clases trabajadoras, por esto nos pronunciamos así.

En virtud de que existe un buen número de pensadores que sienten la necesidad de mejorar la estructura de la República cuarteada por la acción de vicios anti democráticos ancestrales al alejarse para siempre el régimen de los veinticinco años, nosotros queremos alistarnos en la línea del frente de esta nobilísima campaña de bien nacional, de renovación de nuestros poderes públicos, por todas razones hemos visto con la más creciente simpatía la nominación de Ud. por cuanto sintetiza una faz nueva de la política alta dentro de las inquietudes de la mente ilustrada y del querer del pueblo.

Soy muy devoto de Ud. Fraterno amigo,

FRANCISCO CONEJO C.

## Higiene Pública y Privada

Las órdenes expedidas sobre pintura de casas, ha ido paulatinamente, lo mismo sobre reparaciones de aceñas. La pintura en el exterior de edificios da un aspecto de fiesta a la ciudad; pero son muy contados los que al propósito de ornato agregan el de la higiene, esto es, pocos muy contados, los propietarios que a la limpieza externa agregan la higienización interna, extendiendo el aseo hasta el interior de las viviendas en donde es más imperativa la necesidad de pintar por este motivo es que la orden de pintura debió darse en ambos sentidos obligatoria; pero hay una excepción que nos complacemos en consignarla, pues doña Narcisca Ochoa, vecina nuestra, espontáneamente hizo la pintada completa, quedando su casa como un relicario, quien contrató la mano de obra, con el hábil pintor

don Agustín Reyes, quien se puede considerar como uno de los mejores pintores de esta ciudad; los felicitamos, y que esto sirva de estímulo a los ricos tacaños, rehacios a hacer las cosas bien hechas.

## Notas Deportivas

Foot Ball de ayer, juegos de campeonato escolar:

Atlas vs. Chapulinos 8 a 0  
Reventazón vs. AEG 1 a 1

### ADULTOS:

Asturias vs. Necaxa 2 a 0

Se ruega al Coronel París mandar policías con órdenes severas a los matchs de la tarde para evitar bochinchas; ayer hubo dos, entre ebrios que escogen la plaza de deportes y el momento del juego para dirimir sus rencillas, y la policía brilló por su ausencia.

## La Paz del Chaco

Por fin la PAZ DEL CHACO se inició a las doce meridiano del Sábado 15!

El conflicto armado que por dilatados tres años puso a prueba el heroísmo de dos pueblos cultos hermanos como Bolivia y Paraguay, ha terminado honrosamente mediante las gestiones del Brasil, La Argentina, el Perú y los demás pueblos del mundo empeñados en apagar el voraz incendio de la guerra en Sur América. Debemos rendir gracias al Todo Poderoso por un suceso tan feliz, el más señalado en este año de tristezas y de calamidades mundiales. EL VIAJERO que ha sentido esta misma inquietud del mundo por la Paz del Chaco lo mismo que nuestro inteligente Gobernador y nuestra Municipalidad consigna esta pequeña nota y enarbola la blanca bandera de la PAZ.

## En El Sun Yat Sen

Martes 18. — Grandioso estreno de Warner Bros. con Warren Williams y Constance Cummings en el "Adiuvino" cuyo lema: *Viaje Al Través De La Vida Como A Través De Un Prisma*, viene a ser un espectáculo impresionante é inolvidable.

Jueves 20. — El estreno de la gran filmación del astro de la pantalla, Francisco Laderer, en "El Embrujado de Manthan", el más emocionante espectáculo del año.

## La United Fruit Company

Esta poderosa Empresa construye actualmente hermosos chalets en el Cocal y está transformando el pintoresco Pueblo Nuevo en un sector de jardines; trenes se mueven constantemente, acarreado tierra laborable o abonada para formar suelo a fin de cultivar plantas de adorno, árboles frutales y flores.

Se ha construido ya un elegante chalet y procede a erigir un grande edificio para hospitalizar sus peones enfermos y empleados de categoría.

Actualmente ayuda con todo género de recursos y asistencia médica a sus trabajadores que la requirieron por motivos de enfermedad, en cargando los casos que se presentan a la asistencia del conocido y competente doctor Fallas.

Es bueno recordar que la obra enorme de urbanización que llevó a cabo la United Fruit Co en Limón, tropezó con dificultades materiales, al parecer insuperables, sin embargo llevó a cabo mejoras valiosísimas, obras de gran empuje como el Hos-

## Teatro Puntarenas

Para el Martes 18 y Miércoles 19 se prepara en el TEATRO PUNTARENAS, una verdadera sorpresa para el distinguido público que acostumbra pasar sus minutos de solaz en este coqueto coliseo.

Una explosión de risa loca experimentan los tristes, los mal humorados al fijar en la pantalla sus ojos contemplado las cómicas poses de los geniales artistas de la risa loca. La creación de Sidney Howard, "Las Aventuras de Alberto Rey", saturadas de una comicidad extraordinaria dejarán en el ánimo del público un recuerdo imborrable de amable esparcimiento.

Viernes 21 y Sábado 22 la incomparable y espléndida super-producción Universal titulada "Vivir Para Soñar", creación de Russ Colombo, June Knighty, Roger Pryor, tres colosos de la pantalla, un verdadero minuso de ensueño y de arte.

## Misa de Réquiem

El Miércoles 19 del corriente, a las seis de la mañana, se celebrará una misa de requiem en sufragio del alma de doña Jesús Briceño de Elizondo, se invita a sus amistades para este acto religioso.

## Traslado

Pronto se trasladarán la Imprenta Clavera, con su Taller Tipográfico y la Redacción de EL VIAJERO a su propio local, situado en la avenida central, 75 varas al Este de la Compañía Eléctrica, en donde nuestros amigos y favorecedores nos tendrán siempre a sus respetables órdenes.

pital, oficinas modernas y multitud de edificios a lo largo de las líneas férreas. Pues, bien, esto mismo hará en Puntarenas dados sus enormes intereses e industrias desarrolladas y en formación. Podemos decir que el emporio y el adelanto de Limón es un resultante de las actividades de la frutera.

Esto mismo hará en Puntarenas la gran empresa, dadas sus nuevas actividades y los enormes recursos de todo género de que dispone.

Pueblo Nuevo será indudablemente, al barrio aristocrático en el futuro; tendremos un tranvía eléctrico que se extenderá desde el poético Barrio del Carmen, hasta La Chácara, calles pavimentadas y un desarrollo de población criolla e inmigrante que hará del puerto la ciudad marítima más visitada de América.

Cable - ADDRESS: EUROPA \*\* P. O. BOX Nº 71 \*\* Telephone Nº 73  
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

**HOTEL EUROPA**

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

**Pablo M. Rodríguez**

ABOGADO Y NOTARIO  
Actividad en los negocios que se le encomiendan.

**Luis Casavolone**

Depósito de azúcar  
**NIEHAUS**

**RICARDO ZANNINI**

CONTRATISTA-CONSTRUCTOR  
Fábrica de Puertas y Ventanas  
Especialidad en trabajos de ebanistería,  
Escultura y Talla — Teléfono 64

**Hostería 'LA GOLOSINA'**

LA MEJOR DEL PUERTO  
Cenas exquisitas todas las noches  
Ramón Echeverría

**CARLOS MIRANDA**

SASTRE  
Barrio del Carmen  
Establecido en el Año de 1920

**TIENDA DE Fructuoso Garrido**

Existencia de artículos para señora y caballeros.—Acaban de llegarnos un nuevo surtido

**Verdadero Café**

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

**CASINO PUNTARENENSE**

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario  
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa  
Víctor M. Sandoval

**Municipalidad de Puntarenas**

Nº 15.—Sesión ordinaria, celebra da por la Municipalidad de Puntarenas a las 19 horas del día 7 de Mayo de 1935; asisten los regidores propietarios señores Ardón, que preside, Guevara Cano, Zúñiga y Morales, con presencia del Sr. Gobernador.

(CONTINÚA)

9.—Proposición de servicios como apoderado municipal del Lic. Manuel Campos Jiménez se acuerda: Postergar este asunto para resolver con vista de informes recabados al secretario sobre el poder que tiene don Eduardo de la Guardia, referencias de su nombramiento, emolumentos y extensión de poderes.

10.—Vista la solicitud que hace el Presidente del Club Sport Barcelona Jr para acondicionar la Plaza Amador para entrenamiento se acuerda: Dé conformidad.

11.—Se archiva el escrito del señor Agente Fiscal, don Arturo Ara ya sobre asunto cañería en terrenos San Miguel.

12.—Vistas las solicitudes de vecinos del Barrio del Carmen para que se les extiendan títulos de propiedad por estar tramitadas a derecho conforme la Ley Nº 59 de 14 de Marzo de 1933, se acuerda: De conformidad, en consecuencia se autoriza al señor Gobernador para que de acuerdo con los procedimientos legales extienda los títulos a las siguientes personas. Expediente Nº 178 lote Nº 6, manzana Nº 5, Alejandro Delgadillo Belmonte, Expediente Nº 113 lote Nº 4º, manzana Nº 32, A. Gilberto Chacón Thiel, Expediente Nº 203 lote Nº 8 manzana Nº 23 Ricardo Agüello Romero Expediente Nº 207 medio lote Nº 2 de la manzana Nº 19 a Pablo Flores Díaz.

13.—Archivase la nota del señor Gobernador al señor Secretario de Fomento sobre la Máquina de engrasar tractores que la Municipalidad obsequia a aquella dependencia.

14.—Se comisiona al señor Gobernador para recabar del señor Ministro de Fomento la cuchilla y tractor que antes tuvo la Municipalidad a fin de condicionar convenientemente el campo de Aterrizaje en el Barrio del Carmen, queda firme.

15.—Apruébase la inversión del saldo a deber la casa Clemente Rodríguez Hijos, por valor de ₡31.95, en los siguientes efectos: una corta de vidrio, 3 brochas, un brochín y una llave tubo 14 pulgada, cubiertos con factura Nº4323 por la suma de ₡31.65, con un saldo de 0.35, ope

ración efectuada con autorización del señor Gobernador al señor Inspector de Obras Públicas.

16.—Con motivo de enfermedad concédese licencia al señor Tesorero Municipal, don Abelardo Lobo, por el tiempo necesario para su curación, para separarse de sus funciones, recárguese al señor Contador don Pablo Angulo Vázquez, las atenciones de la Tesorería y las de Contador a don Juan Guardiola Pineda, queda firme.

17.—Vista la transcripción que presenta el señor Gobernador del telegrama del Jefe de Sanidad Marítima del Dr. don Roberto Rodríguez, médico del pueblo de Santa Cruz, al señor Secretario de Salubridad Pública, en que se informa de haberse presentado la viruela en Río Seco, se acuerda: tomar las medidas del caso, estableciendo en el Muellecito la vacuna para todo pasajero y nombrar para ese trabajo a don José Aguilar con obligación de atender esa labor de un modo permanente.

18.—Considerando pertinente las disposiciones del señor Gobernador, se acuerda aprobarlas, confirmar el nombramiento recaído en don José Aguilar para el cargo de Vacuna oficial, en el Muellecito, asignarle una dieta de ₡5.00 diarios desde la fecha en que empezó a actuar y que estos gastos se carguen al Cap. VII Art. I, quedando firme.

19.—Con informes de que los trabajos de reparación de aceras se están haciendo de un modo inconveniente, lo que induciría a nuevas órdenes de reparación, se dispone que los interesados en hacer bien estas reparaciones, ocurran al señor Inspector de Obras Municipales a fin de que les prevea de las fórmulas e instrucciones necesarias y les de instrucciones sobre la forma en que deben proceder para sus trabajos.

En virtud de estar acompañadas las cuentas que presenta el señor Gobernador de los comprobantes y documentación necesarios se dispone: aprobarlas y autorizar a dicho funcionario para que expida órdenes de pago.

JUAN SUÑOL MORA  
Srio. Municipal

Suscríbese a "El Viajero"

**Magnífica Oportunidad**

Por tener que ausentarme de Puntarenas, viéndome imposibilitado por tal motivo para atender personalmente mi negocio de botica establecido con buen éxito en el establecimiento "LA CONFIANZA", ofrezco en venta tanto las existencias, como el mobiliario y demás enseres correspondientes a la Botica.

Oigo proposiciones, advirtiendo que es la oportunidad para toda persona de actividad.

MANUEL M. CEDEÑO

Puntarenas, 15 de Mayo de 1935.

**Aviso de la Empresa de Transportes**

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRASPORTES

Manuel Burgos

**Sociedad Naviera del Sur del Pacífico**

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

**LANCHAS:**

Reina del Sur, Santa María e Indiana

de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas

de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO Puntarenas, FEBRERO de 1934.  
LA EMPRESA

**USTED TENDRA**

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma una taza de BUEN CAFÉ.

LA MODERNA le proporciona:

Café de clases escogidas tostado a base de aire caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZELEDON & Cº y tomará café.—Tel. 85

**Costa Rican Palm Nut Company**

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas, compra lo siguiente:

Copra bien seca ₡ 12 quintal

„ sin secar 9 „

Para más detalles escribir al Apartado Nº 4

## UD. NO ES TONTO...!

Puesto que Ud. sólo pide los

### JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,

ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable calidad.

Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO

Puntarenas, C. R.

Telf. No. 67.

# La Gloria

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabricados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

## BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Cuento con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.

Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanqueado

Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos

Todos los trabajos son ejecutados personalmente por su propietario.

Mándenos sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72 —PUNTARENAS— TELEFONO No. 30.

## GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

# Acta de la Junta Progresista del Barrio del Carmen

Sesión 13 ordinaria celebrada por la Junta Progresista del Barrio del Carmen, a las 7 de la noche del 11 de Junio de 1935; con asistencia del miembro propietario González y los suplentes Madrigal y Miranda, presidió, el primero y fungió como secretario ad hoc, el último.

1º—Comunicación al Secretario de Gobernación.—Tomando en cuenta que hay en la Gobernación de la Provincia, muchos expedientes de solicitud de lotes en el Barrio del Carmen, atrasados hasta en más de un año por motivos de que algunos interesados no presentan los testigos correspondientes, y lo que es peor, no habiendo dueños de las propiedades éstas se encuentran enmontadas, así como las calles y en consecuencia se está faltando a la higiene que debe ser el principal estímulo de un puerto adonde a menudo amenazan las enfermedades epidémicas.—En consecuencia, Se Acuerda: Poner esto en conocimiento del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, por el órgano correspondiente, para que interponga sus buenos oficios a fin de que sean subsanadas estas dilatorias que van en perjuicio de los interesados y como dejamos dicho también de la higiene.

2º—Oficio del señor Gobernador. Se dió lectura a un oficio del señor Gobernador de la Provincia, por medio del cual informa que ha puesto a la consideración del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, el proyecto de esta Junta

Progresista, para que se declaren de propiedad de la Junta de Educación los lotes números 2 y 3 de la manzana N° 35, con el objeto de canjearlos con los propietarios de los números 3 y 6 de la manzana N° 13, con el fin de completar el área que se necesita para la futura construcción de la Escuela, SE ACUERDA: Aprobar las gestiones del señor Gobernador en todas sus partes y rendirle las gracias por sus oportunos servicios en pro del progreso de este vecindario.—Con una felicitación a la distinguida autoridad por la buena interpretación que le ha dado a este problema de interés que beneficia a los escolares del Barrio.

3º—Muestra de condolencia. Con pena se ha impuesto esta Junta del reciente fallecimiento de uno de sus más importantes miembros, el Sr. Ernesto Bosque, quien en el desempeño de su cargo fué laborioso y constante, así como se distinguió en el hogar, como modelo de esposo y padre ejemplar, SE ACUERDA: Comisionar al señor Presidente de la Junta, para que en su nombre le presente a la señora viuda doña Vicenta de Bosque e hijos, el más sentido pésame por la pérdida irreparable de su señor marido don Ernesto Bosque.

4º—Candidatos para reposición de miembros.—Por haber fallecido el miembro propietario de esta Junta don Ernesto Bosque y haberse

Pasa a la página 4ª

No lo olvide!!:

# TRAUBE

Es siempre lo mejor

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: Manuel Lee Sánchez Chen

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 :—: Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

# Panadería "SING CHAN"

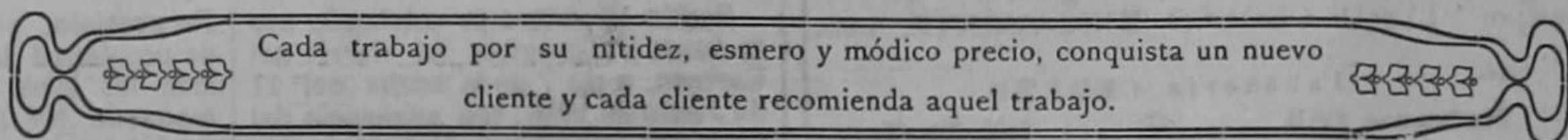
## LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

# IMPRESA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de JUNIO DE 1935.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	3 22.00	6.00 del 4	Sábado	1 9.00	16.00
Jueves	6 24.00	8.00 del 7	Martes	4 24.00	7.00 del 5
Martes	11 4.00	12.00	Sábado	8 2.00	9.00
Viernes	14 6.00	14.00	Miércoles	12 6.00	13.00
Lunes	17 21.00	5.00 del 18	Sábado	15 8.00	15.00
Jueves	20 24.00	8.00 del 21	Martes	18 23.00	6.00 del 19
Martes	25 3.00	11.00	Sábado	22 1.00	8.00
Viernes	28 6.00	14.00	Miércoles	26 5.00	12.00
			Sábado	29 8.00	15.00

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	3 2.00	6.00	Domingo	2 24.00	6.00 del 3
Viernes	7 4.00	8.00	Viernes	7 2.00	8.00
Lunes	10 7.00	11.00	Lunes	10 5.00	11.00
Viernes	14 10.00	14.00	Viernes	14 8.00	14.00
Lunes	17 1.00	5.00	Domingo	16 22.00	4.00 del 17
Viernes	21 4.00	8.00	Viernes	21 2.00	8.00
Lunes	24 6.00	10.00	Lunes	24 4.00	10.00
Viernes	28 10.00	14.00	Viernes	28 8.00	14.00
			Domingo	30 23.00	5.00 Jul. 1

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	3 1.00	6.00	Domingo	2 2.00	5.00
Jueves	6 3.00	8.00	Jueves	6 5.00	8.00
Lunes	10 6.00	11.00	Domingo	9 7.00	10.00
Jueves	13 8.00	13.00	Jueves	13 10.00	13.00
Domingo	16 23.00	4.00 del 17	Domingo	16 13.00	16.00
Jueves	20 2.00	7.00	Jueves	20 4.00	7.00
Lunes	24 5.00	10.00	Domingo	23 6.00	9.00
Jueves	27 8.00	13.00	Jueves	27 10.00	13.00
Domingo	30 24.00	4.00 Jul. 1	Domingo	30 13.00	16.00

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
	H. M.	H. M.		h. m.	h. m.
Jueves	6 3.00	8.00	Domingo	2 2.00	5.00
Jueves	13 8.00	13.00	Domingo	9 7.00	10.00
Jueves	20 2.00	7.00	Domingo	16 13.00	16.00
Jueves	27 8.00	13.00	Domingo	23 6.00	9.00
			Domingo	30 13.00	16.00

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fecha	H. M.	H. M.
	h. m.	h. m.			
Martes	4 1.00	6.00	Miércoles	5 8.00	13.00
Martes	11 7.00	12.00	Miércoles	19 7.00	12.00
Lunes	17 24.00	5.00 del 18			
Martes	25 6.00	11.00			

SAN LUCAS		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Fecha
	H. M.	Salidas de Puntarenas
Sábado	1 8.00	Sábado
Sábado	8 8.00	Sábado

trasladado definitivamente de esta ciudad, el señor José Acuña Monge, también miembro propietario, SE ACUERDA: Proponer para reponer los como candidatos a los señores: Benedicto Sánchez, José Carranza y José Tomás Espinosa, para el primero; y para el segundo a los señores: José Benavides, Manuel Mena y Benjamín Reyes, todos vecinos del Barrio del Carmen.—Queda a juicio del señor Gobernador, que los suplentes Madrigal y Miranda sean elevados al carácter de propietarios.

Siendo las 9 de la noche, terminó la sesión, quedando definitivamente aprobada.

LEONARDO GONZALEZ N.  
Presidente

### AVISO

Se vende barata, pero al contado una casita en el barrio de Pueblo Nuevo de esta ciudad; con muy buenas comodidades para vivir.—Entenderse con Adolfo Cordero en casa de Felipe de Thómas, entre los dos teatros

**Vendo mis propiedades en esta ciudad.**

D. A. Bejarano

### Medicatura oficial de los Distritos del Golfo de Nicoya

Puntarenas, 28 de Mayo de 1935.

Señor Gobernador de la Provincia.—S. D.

Envié a Ud. el itinerario que seguiré en mis viajes de inspección sanitaria durante el mes de Junio próximo, a los Pueblos del Golfo de Nicoya.

FECHA DÍA 2 SALIDA para Paquera y Río Grande de Paquera

Junio	» 6	»	» Corozal y Canjel
»	» 8	»	» Jicaral
»	» 10	»	» Lepanto
»	» 13	»	» Chomes
»	» 14	»	» Manzanillo
»	» 19	»	» Pitahaya
»	» 27	»	una visita a Chomes.

Estas visitas médicas están sujetas a cambios sin previo aviso, si las condiciones del tiempo y otros atrasos imprevistos lo permiten.

De Ud. Atto. S. S.

(f) ALBERTO LOPEZ CANTILLO  
MÉDICO OFICIAL

### Pintura de Edificios y Viviendas Particulares

El infrascrito tiene el gusto de ponerse a las órdenes de los propietarios, empresarios e interesados en general en el ramo de pintura de edificios públicos y viviendas particulares.—Con una larga experiencia, ofrezco la economía en el material, el esmero en el trabajo y la prontitud en la ejecución de las obras que se me encomienden.

Dirección: Casa de doña Lola Argueta.

AGUSTIN REYES

Puntarenas, Mayo de 1935.

**Todos los puntarenenses sin distinción de clases, las distinguidas colonias extranjeras,**

*todos los que aman este pedazo de suelo que es la expresión más pura del alma nacional, deben contribuir para los Festejos de Inauguración de la Nueva Cañería.*

*Estas contribuciones, aún las más pequeñas, hacen grande honor al corazón y al civismo de los donantes.*